

## ANUNCIOS PREFERENTES

### Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la calle de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

### LAMPARAS DE FILAMENTO METAL

Precios sin competencia. De 16 bujías, 280 pesetas. De 25, 32 y 50 bujías, 420 pesetas.

### LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

### Venta de fincas

Tendrá lugar en pública subasta a las once de la mañana del próximo domingo 24 en la notaría de don Perfecto García Orens, de las siguientes: en casco de esta ciudad: 1.ª Una casa en la calle de la Parra, números 11 y 13. 2.ª Otra casa en la misma calle, números 15 y 17. 3.ª Un majuelo donde llaman Zarzaredonda, de tres aransadas con una casita enclavada en el patio. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría citada.

### Vacunación

Venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estebanex, Mayor pral., 120.

### PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Mediano. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hay tanto rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz & Hijo, Droguería.

### R. EGIDIO

### FOTOGRAFO

### Gran rebaja de precios

Mayor principal, 133

### SUORSAL EN CARRION

### Subasta

Extrajudicial, se celebrará el día 30 de Abril de 1910 en la notaría de don Perfecto García Orens, en Palencia, de una fábrica de harinas, sistema mixto motor mixto, casas, almacenes, terrenos adyacentes y panadería mecánica en Herrería de Pisuegra, sobre el tipo de 27.500 pesetas. Detalles: F. González, Bailén, 35, Madrid.

### Doctor Navarro

### Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

### RAYOS X

### Operaciones de Cirugía

### Enfermedades de la mujer

### Laboratorio micrográfico

### Tuberculosas y sueros

### Electroterapia

### DISPEPSIA

### y enfermedades del estómago e intestinos

Se curan en poco tiempo el 95 por ciento de los enfermos a quienes se les da el medicamento que se les receta para las afecciones de las vías digestivas el

### ELIXIR

### SAIZ DE CARLOS

(Stomachic)

El mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardores de estómago, vómitos, náuseas, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, aumenta el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el estómago se nutre y digiere sin dificultad.

## Las futuras Cortes

### Los conservadores

El partido conservador, ó si dijéramos bien, el partido liberal conservador, creado por Cánovas del Castillo y dirigido á temporadas por Silvela y Villaverde, ha tenido siempre una característica de su política. Esta característica fué en sentido ecléctico.

A virtud de este sentido llegó y pudo ser un partido difícil, siempre gubernamental, que permitía siempre, dentro de su credo, una aplicación muy diversa de sistemas de gobierno.

Esta tendencia y esta constitución del partido fué durante mucho tiempo lo que empezó á ser desde su fundación. Tardó mucho tiempo en dejar de ser lo que era para convertirse en un partido unido, inflexible, caudillista, que obedecía ciegamente á la voluntad y á las ideas de don Antonio Maura.

El señor Maura, y estas son frases de nuestro cicerone en la información que llevamos á cabo de nuestro colega madrileño La Mahana, ejerce hoy en su partido una dictadura personal de tal índole, que bien puede decirse que no la gozó en el partido moderado el propio Narváez, ni el mismo Cánovas del Castillo, con ser ambos lo que fueron, en los reinados de doña Isabel y don Alfonso XII.

Estos hechos no son fantásticos, la realidad política les da su afección.

Y este poder dictatorial, ejercido con mucho tacto y mesura por el ilustre jefe conservador, tiene razones poderosas que le abonan.

La primera ha sido la división que corrió á las izquierdas liberales y radicalas.

Los republicanos son los que han dado lugar, en beneficio de España, para que en ella se crease un partido vigoroso, como el acudillado por Maura.

Nunca han dado resultado positivo las luchas intestinas y á ellos (á los republicanos) les ocurrió lo inevitable: la disgregación.

La segunda de las razones de la fuerza moral y política de Maura está y consiste en la inestabilidad de las situaciones liberales, que carentes de ideas, agotan sus débiles fuerzas en personalismos interiores que debaratan la integridad del partido.

Todos los partidos necesitan jefes que los dirijan. Si Maura hubiera dirigido el partido liberal y no el conservador, el liberal sería el fuerte y el conservador el débil.

Otra de las causas que da al señor Maura el dictado de gigante en la política, son sus condiciones excepcionales para caudillo.

Su prestigio personal es tan grande y tan admirable en su partido, que salvados ó tres rebeldes, nadie se permite pensar como no piense el jefe.

La resultante de esa fuerza personal caudillista es el *imperialismo político* del partido conservador actual.

Ese imperialismo conservador irradia desde la calle de la Libertad hasta el último rincón de la más pequeña aldea.

Los conservadores, en virtud de su asombrosa unión, mandan cuando están en el poder y mandan cuando están en la oposición.

En las próximas Cortes vendrán muchos diputados conservadores.

Si Maura hubiera disuelto las Cortes, la minoría conservadora que se sentara en la Cámara, sería la misma.

Y lo sería, porque la fuerza del partido que nos ocupa, más que numérica, será debida á lo compacto y disciplinado de sus huestes.

En el interior del partido no habrá matices de ningún género, ni tendencias de ninguna clase.

Oierva y Besada, con toda la energía del primero y la independencia del segundo, serán sólo lo que Maura quiera que sean.

Ambos tienen su temperamento y su manera de ser; pero uno y otro son sometidos é incondicionales que tienen perfecto conocimiento de lo que significa la disciplina y se han sometido. El uno muy á su gusto, el otro muy á remolque, pero ambos de acuerdo en la esencialidad de la unión dentro del partido.

El señor Dato—dice Armiñán—y sus amigos, hace tiempo que se contentan con ser en el partido conservador unos huéspedes satisfechos, que no ambicionan más que la tranquilidad y el reposo.

El señor Maura, presencia imposible, con equívoco tranquilidad, la próxima

## LA EXPOSICIÓN DE LA ARGENTINA

### Interesante comunicación

En el día de ayer recibió el presidente de la Cámara de Comercio la siguiente comunicación del ministro de Fomento que dice así:

Como complemento de las instrucciones que tienen recibidas las Cámaras de Comercio para los envíos á las de los puertos de embarque de las instalaciones y productos destinados á los pabellones de España en la Exposición de Buenos Aires y de las que en general se han circulado á todas por este ministerio: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los beneficios que el Gobierno concede para el transporte de los productos destinados á la Exposición Argentina, sólo se concedan á productores nacionales residentes en España y artículos de producción nacional que sean presentados en Buenos Aires como producto de súbditos españoles residentes en España, sin que pueda figurar otro nombre que el del productor español que remita las mercaderías, en las instalaciones que se hagan en la Exposición.

2.º Con doce días, al menos, de anticipación al señalado para la salida del buque que ha de transportar los bultos enviados á los pabellones de España, las Cámaras de Comercio deberán comunicar á la del puerto donde aquéllos hayan de ser embarcados, la cubicación de dichos bultos. El incumplimiento de este requisito puede ser causa de que las mercancías queden sin embarcar por falta de cubida en el buque.

3.º Los bultos deberán ser consignados á la Cámara de Comercio del puerto de embarque la cual los recogerá de la estación ferroviaria y los hará transportar al buque. Los bultos para poder ser embarcados deberán hallarse en la estación ferroviaria del puerto de embarque á disposición de la Cámara de Comercio correspondiente, al menos cinco días antes del señalado para la salida del buque.

4.º Para que la Cámara de Comercio del puerto de embarque pueda extender las facturas de exportación y demás documentos es indispensable que las Cámaras que le remitan bultos para los pabellones de España en la Exposición de Buenos Aires, les envíen, con el título del ferrocarril, una nota muy clara, expresiva del número de bultos, sus clases, sus marcas, numeración, peso bruto en kilogramos de cada bulto, su cubicación, clase de mercancía que con arreglo á la nomenclatura del arancel de exportación contenga y peso en kilogramos de estas mercancías. La omisión de cualquiera de estos datos puede impedir ó dificultar grandemente el embarque de los bultos.

5.º En el exterior de cada bulto debe expresarse el contenido y marcarse con tinta la siguiente inscripción: «República Argentina, señor presidente de la Cámara oficial española de Comercio, Industria y Navegación de Buenos Aires, Casilla de Correos, núm. 1.031 (mil treinta y uno) Exposición de los pabellones de España, de la Cámara de Comercio».

6.º El seguro marítimo de los géneros enviados, corre á cargo de los exposidores. Para concertarlo, las Cámaras de Comercio pueden con la anticipación necesaria ponerse de acuerdo con las de los puertos de embarque.

De real orden lo digo á usted para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 15 de Abril de 1910.—Calbetón.

—Señor presidente de la Cámara de Comercio de Palencia.

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Villalumbroso.—El domingo último, según tradicional costumbre, tuvo lugar en esta villa la función dedicada al Patrocinio de San José, servida con gran decoro y profusión, por el rico propietario, don Enrique Delgado.

Hubo Misa solemne, que ofició el ilustrado párroco don Francisco Martínez Ochoa, sermón alusivo al acto, predicado por el elocuente orador sagrado don Aurelio Santiago, lucida procesión é infinitud de cohetes y bombas reales.

Por la tarde y noche se hizo baile y en él lucieron sus habilidades, galas y hermosura las simpáticas señoritas de la villa.

Nuestra enhorabuena al señor Delgado, que tan bien supo honrar á San José, y por anticipado felicitamos al nuevo mayordomo, don Florentino Pérez, encargado de servir dicha función al año que viene.

Villanueva de la Peña.—Grande ha sido el entusiasmo que ha reinado en

tre estos hijos de la montaña para la celebración de la «Fiesta del Arbol» que tuvo lugar el 17 de los corrientes.

A la hora indicada acudió todo el pueblo al montículo que hay junto á la parroquia de San Martín, lugar de la plantación. Los niños de la escuela luciendo caprichosas banderas esperaban la comitiva que era presidida por el señor Peral, alcalde de Castrejón, señor cura ecónomo de esta parroquia, señor presidente y vice-presidente de la junta administrativa y señor maestro de niños.

Bendecida la nueva planta, y á los acordes de la marcha real subió á la tribuna el joven Casiano Nargenes, pronunciando una postal á la «Fiesta del Arbol».

A continuación cantaron los niños un «himno al árbol».

Según el orden de lista que tienen los niños en la escuela, así iban recibiendo la nueva planta de las autoridades. Se pronunciaron discursos por los niños Melquiades Aparicio, Lucas Pélaz, y Onrado R. Gutiérrez que versaron respectivamente acerca de la importancia del árbol, por sus hojas, por sus meduras y por sus frutos, fueron aplaudidos.

Terminada la plantación, hicieron uso de la palabra el señor cura ecónomo, don Jesús Pérez, tratando de la intervención del sacerdote católico en la repoblación forestal, tan necesaria en este país; y el señor alcalde don Juan Gutiérrez, que en nombre del pueblo de Villanueva, dió las gracias á los organizadores de esta grandiosa obra social, prometiendo su concurso para que el año próximo se haga en mayor escala que en el presente.

Por la tarde, las autoridades obsequiaron con una merienda á todos los niños, dada en la casa de concejo. En ella se pronunciaron entusiastas brindis, tratándose de la creación de una Asociación forestal, que, D. M., se llevará á cabo.

Esta fiesta, celebrada solamente como vía de ensayo, para las que han de celebrarse en años sucesivos, ha dado resultados que no eran de esperar; por ello damos nuestra enhorabuena á los organizadores.

¡Quiera el Señor que ello sirva para engendrar en los niños el amor que debe tenerse al árbol, y para todos el fomento de la repoblación forestal, tan necesaria en nuestra Patria!

## DE ENSEÑANZA

(Continuación)

### II.—Provisión de Escuelas por concurso

Art. 10. Las vacantes de 500 pesetas ó menos se proveerán mitad por concurso de traslado y la otra mitad por concurso de entrada; las de 625 pesetas, mitad por traslado y la otra por ascenso; las de 825 pesetas, una vez por oposición y otra por traslado; las de más de 825 y menos de 2.000, alternativamente, por traslado y por ascenso, y las de 2.000 pesetas ó más, una vez por oposición y otra por concurso, alternando en éste el de traslado y el de ascenso. Las plazas de 825 pesetas ó más, de nueva creación, se proveerán por oposición, y lo mismo las que, anunciadas sucesivamente al traslado y al ascenso, queden desiertas en dos concursos seguidos.

Art. 11. El turno en las Escuelas de 625 pesetas se determinará dando la primera vacante que ocurra en el trimestre, y en cada provincia, al concurso de traslado; la segunda al de ascenso, y alternando así dentro de la provincia.

El turno en las Escuelas de 500 pesetas ó menos se establecerá de igual manera, dando la primera vacante al traslado, la segunda al concurso de entrada, y así alternativamente.

El turno en las Escuelas de 825 pesetas y de superior sueldo será el mismo ahora establecido.

Los secretarías de las Juntas provinciales llevarán un registro en que anotarán las vacantes, según vayan conociéndose oficialmente, con el turno á que correspondan, y sin la menor alteración.

Art. 12. Los concursos á Escuelas de 625 pesetas ó menos, se anunciarán en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Al efecto, en los cinco primeros días de los citados meses, remitirán los Rectores las relaciones de vacantes á la *Gaceta de Madrid*, con separación de las que correspondan á los distintos turnos de ascenso, traslado y entrada. En los anuncios se hará constar si las Escuelas mixtas han de proveerse en maestros ó maestras, según determinen las Juntas locales de primera enseñanza del lugar donde esté la vacante. Esta designación la harán las Juntas citadas y la comunicarán á las provinciales antes del día 25 del mes anterior al del anuncio. Cuando no haya

acuerdo, las Escuelas mixtas se proveerán en maestras.

Art. 13. Los concursos á Escuelas de 825 pesetas y á las de sueldo superior, se anunciarán en los meses de Junio y Noviembre. Al efecto, los Rectores, en los cinco primeros días de los citados meses, remitirán directamente á la *Gaceta de Madrid* relación de las vacantes de 825 pesetas que hayan de proveerse en concurso de traslado. En los mismos cinco días remitirán á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, relaciones de las vacantes de sueldo superior á 825 pesetas, clasificadas debidamente y con separación de las que corresponden al ascenso y al traslado. La subsecretaría, apenas tenga todas las relaciones, les remitirá á la *Gaceta* para su publicación.

(Se continuará)

## Movimiento industrial

Relación de las altas y bajas presentadas por contribuyentes de la tarifa 1.ª y 2.ª de contribución desde el 15 de Marzo último á 15 del actual.

### Altas

Alejandro Calonge, taberna, Herrería, 12; Valentina Ruiz, tejidos por menor, Mayor pral., 92; Teodoro Velasco, café, 20 céntimos taza, Mayor pral., 209; Florentino Sánchez, venta por menor quincalla fina, Mayor pral., 83; Francisco Caballero, taberna, Onervo, 3; Benigna Carretón, figón, Correders, 87.

### Bajas

Victoriano Pérez, taberna, San Miguel, 9; Polanco y Gallego, venta de coches y carruajes de lujo, Oestilla, 17; Abdón Martín, camisería fina, Mayor pral., 108; Antonio Granado, taberna, Onervo, 3; El mismo, venta de vinos por mayor, Mayor pral., 119; Benito Delgado, venta de salvados, Carnicerías, 12; Juan Gallego, venta de tejidos por menor, Mayor pral., 92; Florentino Sánchez, venta de cubiertos, etc., Mayor pral., 79 al 83; Teodoro Velasco, taberna, Mayor pral., 209.

## CORREO DE MADRID

### No reciben

Esta mañana no ha recibido ningún ministro á los periodistas.

El señor Canalejas envió un recado á la Presidencia, diciéndole que no iría.

El señor Merino se excusó de recibir á los periodistas y el subsecretario les manifestó que no ocurría novedad alguna, siguiendo las huellas de Gijón y Bilbao en igual estado.

### Nuestra representación

El señor Calbetón se marchó temprano del ministerio para continuar la conferencia con la infanta Isabel, sobre el viaje á la Argentina.

Estuvieron á visitarle el general Puente y el alcalde de Madrid, no habiéndole encontrado ya.

### Poseción

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de jefe del Estado Mayor Central, el general de Marina señor Cincunegi.

### El general Puente

Mañana saldrá para Oádiz, con objeto de hacerse cargo del mando de la cañonera el general Puente.

### De Marina

Saló de Oenta el cañonero «Nueva España».

Saló del dique de El Ferrol el destructor «Proserpina» y entrará en el dique el «Reina Regente», para cambiar una pala de la hélice.

Entraron en Oádiz y después marcharon á aquel apostadero el «Río de la Plata» y el «Nueva España» habiéndose ordenado á éste que haga carbón inmediatamente.

### En Chamartín

Hey se verificará la fiesta de aviación que no tuvo lugar ayer. La animación es menor aunque la hermosura del día se creía llevaría mucha gente.

### El gobernador de Málaga

El gobernador de Málaga insiste en su dimisión fundada en que los motivos de salud le impiden tomar parte en la vida activa del período electoral.

El Gobierno niega admitirle aunque esté enfermo, poniendo á sus órdenes para desempeñar dicho cargo á su secretario, pues entiende el señor Canalejas que los servicios de dicha autoridad civil, son valiosísimos é indispensables en las presentes circunstancias, sin perjuicio de que no pueda desempeñar la actividad innata en dicho cargo y tenga que recurrir con frecuencia al secretario del Gobierno.





# EL DIA DE PALENCIA

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA.—COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes.	1 peseta
	Año	10
FUERA	Trimestre	4
	Semestre	7 50
	Año	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12 céntimos línea
En 3.ª id.	á 8 id. id.
En 4.ª id.	á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración, Mayor pral. 70



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se afloja sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Mayor pral. 84 y 86



Sanatorio Quirúrgico DE DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## MOTORES DE GAS POBRE «Paxman» sistema «OTTO» perfeccionado

## MAQUINAS DE VAPOR «Paxman» SISTEMA «LENZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound  
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares  
CORREAS y accesorios  
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.  
Bombas centrífugas helizoidales, «Cherry» las más eficaces.  
Instalaciones de alumbrado eléctrico  
Tuberías de hierro, goma, etc.

NAVAS & C. INGENIEROS & CASA FUNDADA EN 1833

FÁBRICAS DE HARINAS, ACRITE, & Maquinaria Agrícola  
Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

## Bocoyes y zafras en venta

Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra de zafras para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

## Ovejas

Se venden 97, emparejadas 60; informará Victoriano Blanco, en Torremorjón.

## Vacunación

Todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz y á domicilio, Castilla, núm. 15, venta de linfa suiza.

## Oficial de carretero

Dirigirse á Mariano Porro, en Villamoronta.

## Molinero

Para primero, se necesita competente en el oficio, con buenas referencias y algo entendido en carpintería. Dirigirse á don Luciano Manrique, Mayor principal, 30, 2.º en esta ciudad.

## Ama de cria

Casada, para su casa, leche de echo días; informará Inés Lobo, en Grijoia.

## Ama de cria

Primeriza; de 21 años, desea criar en casa de los padres; informará en la Administración de este periódico.

## Ovejas

Se venden 30 de leche; para tratar con Buenaventura Navarro, en Valoria del Alcor.

## Para negocio lucrativo

deseo relacionarme con agentes y personas que lo estén relacionadas por asuntos con la provincia de Palencia. Escribid con sello, lista Correos, cédula 2.813, Valladolid.

## Guia general de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.



CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN LUIS EN VENTA DE BARRAS

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	6, 6, 7, 8, 10 m.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 m.
III Económico	850	16	4, 5 m.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

## ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará al público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias. En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ PALENCIA Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño.

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA Esquina al Patio de Castaño, Palencia Mayor principal, 70

## FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

HERONIMO ARROYO PALENCIA

## CATARROS—TOS Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Para siempre toda clase de *Catarrados, Bronquitis, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

## GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA—RAYOS.

MOISÉS DIEZ Frente á la Estación—Palencia Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Tarjetas postales Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Obra oportunísima de actualidad. La Revolución de Julio en Barcelona Hechos, Causas y Remedios, por Mosto H. Villacueva; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70